

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

Lic. Claudia Ortega Medina – Directora General – enero de 2007

Dentro del Subsistema Jurídico de la UNAM, la Dirección General de Asuntos Jurídicos auxilia a la Oficina del Abogado General en labores concretas, entre las que destacan:

- Representar a la Universidad en los procesos y procedimientos jurisdiccionales ante las autoridades judiciales y administrativas, locales o federales en aquellos casos que no sean responsabilidad de las oficinas jurídicas.
- Tramitar los recursos que se interpongan en materia de acceso a la información, sometiendo el proyecto de resolución a la aprobación del Abogado General.
- Defender, procurar y proteger jurídicamente las creaciones intelectuales que produce la Universidad en materia de propiedad intelectual, autoral o industrial, así como revisar, validar, registrar, depositar o elaborar los proyectos de instrumentos consensuales que en esta materia la universidad requiera.
- Asistir y asesorar, con la representación que le confiera el Abogado General, a las negociaciones que, con motivo de las revisiones salariales y contractuales de los pactos colectivos de trabajo, celebre la Universidad con la representación del personal académico y administrativo.
- Realizar los trámites migratorios del personal de nacionalidad extranjera que labore en la Universidad.

La Dirección General de Asuntos Jurídicos cuenta con tres subdirecciones: de Asuntos Jurídicos, de Asuntos Laborales Contenciosos y de Propiedad Intelectual.

Principales logros

Se evitó pagar a una compañía constructora la cantidad de \$10'221,550.54 (diez millones doscientos veintiún mil quinientos cincuenta pesos 54/100 MN). Del mismo modo, se recuperó a favor de la Institución la cantidad de \$404,043.00 (cuatrocientos cuatro mil cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.), por concepto de daños ocasionados al patrimonio universitario.

Subdirección de Asuntos Jurídicos

Asuntos penales

Se presentaron en total 256 denuncias y querellas penales, concluyéndose 191 averiguaciones previas, quedando en trámite 322.

De estas denuncias y querellas se concluye que el delito de mayor incidencia es la falsificación de documentos oficiales y el uso de documentos falsos, seguido del delito de robo y daño en propiedad ajena.

Se iniciaron 51 procedimientos penales, se concluyeron 61 y 101 permanecen en trámite.

Asuntos administrativos

En esta materia se iniciaron 3 procedimientos administrativos y se concluyeron 16, quedando en trámite 13.

Asuntos civiles

Se iniciaron 14 asuntos civiles ante el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y se concluyeron otros 14, quedando en trámite 50, de los cuales 10 corresponden a asuntos ordinarios civiles, 2 jurisdicciones voluntarias, 12 juicios ordinarios mercantiles, 6 juicios ejecutivos mercantiles, 9 controversias de arrendamiento, un medio preparatorio a juicio, 2 juicios orales civiles, 4 juicios sucesorios y testamentarios, una controversia familiar y 3 juicios ordinarios civiles, seguidos ante Juzgados de Distrito en el Distrito Federal.

Amparo

Se recibieron 49 juicios de amparo indirecto, concluyéndose 23; de éstos, 22 fueron favorables para la institución y uno fue concedido para efectos. Por su parte, se tramitó un juicio de amparo directo, el cual resultó favorable para los intereses de esta Casa de Estudios. Permanecen en trámite 42 amparos.

Subdirección de Asuntos Laborales Contenciosos

En materia laboral se iniciaron 111 procedimientos, se concluyeron 62 y quedaron vigentes 354; asimismo, se presentaron 93 demandas de amparo en la materia.

Subdirección Jurídica de Propiedad Intelectual

En materia de propiedad industrial y transferencia de tecnología

Se efectuó el análisis jurídico y el registro de 18 instrumentos consensuales enviados por diversas dependencias de esta Casa de Estudios, formulando en su caso las observaciones correspondientes y su respectiva validación.

Se obtuvieron 14 títulos de marca; se renovaron 15 títulos más; se presentaron 18 solicitudes de marca; se le dio seguimiento al trámite de 18 patentes internacionales (PCT), y se presentaron 13 solicitudes de patentes nacionales y 3 solicitudes de patentes internacionales.

En materia de derechos de autor

Se efectuó el análisis jurídico en materia autoral de 361 diferentes tipos de instrumentos consensuales enviados por las dependencias de esta casa de estudios, formulando en su caso las observaciones legales pertinentes para estar en posibilidad de aprobar su validación.

Se depositaron 392 contratos, en cumplimiento al Acuerdo por el que se establece el procedimiento de validación, registro y depósito de los convenios, contratos y demás instrumentos consensuales en que la Universidad sea parte.

Se realizó el dictamen de 886 pagos de derechos de autor a favor de diversos colaboradores y autores.

Se efectuaron 196 trámites de registro ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor, que corresponden a la protección legal de diversas obras intelectuales propiedad de esta casa de estudios.

Se asignaron 1 047 ISBN (Número Internacional Normalizado del Libro) a las dependencias solicitantes y se realizaron los trámites respectivos ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor para la comprobación de 334 ISBN de las obras ya editadas.

Se efectuaron 458 trámites diferentes respecto a las diversas publicaciones y difusiones periódicas ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor y la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
